

INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-019-2018

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “CONSTRUCCIÓN SEDIMENTADORES PARA LA AMPLIACION DEL CAUDAL A 500 LPS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PALACE, MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE CAUCA”

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día TRES (03) de mayo de dos mil dieciocho (2018), periodo dentro del cual se presentaron observaciones a las cuales se dio respuesta el día quince (15) de mayo de 2018. Sin perjuicio de lo anterior, se procede a dar respuesta a observaciones extemporáneas en el siguiente sentido:

1. Observación presentada por **OMAR VELEZ HOYOS** de acuerdo con el siguiente detalle:

Santiago de Cali, 16 de Mayo de 2018

Señores
FINDETER
 Calle 303 N°19-20
 Bogotá D.C.

Referencia: CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-019-2018
 OBJETO: CONSTRUCCIÓN SEDIMENTADORES PARA LA AMPLIACION DEL CAUDAL A 500 LPS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PALACE, MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

Cordial Saludo

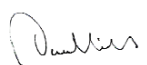
De acuerdo con la CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-019-2018, nos permitimos informar que en el presupuesto estimado se encuentra especificado suministrar e instalar elementos en fibro-cemento, materia prima que no está siendo utilizada para elementos que involucren su uso en el tratamiento de agua potable, razón por la cual no es de fácil adquisición, a continuación presentamos los ítems que se especifican en **FIBRO CEMENTO**:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.5	Sum. e mt. de pantallas inclinadas en fibro cemento de alta densidad de 1,40 x 2,40 mts. de 3,008 m	LN	894,00
3.3.6	Sum. E mt. de separadores en fibro cemento de 1,30 x 0,26 x 0,008 m, incluye tornillos y arandelas	LN	2.992,00


Para la implementación de los ítems descritos, procedimos en su búsqueda a través de distribuidores de Eternit y Colombit. Eternit manifestó que ya no construye laminas planas en fibrocemento. Colombit dice que produce láminas planas pero solo muros y que no admiten el contacto con agua.

De acuerdo con lo anterior atentamente solicitamos el cambio de especificación.

Agradezco su colaboración,



OMAR VELEZ HOYOS
 Ingeniero Civil
 Dir: Carrera 83 No. 6 A-32 Apto 1101C-Cali
 Tel: 330 93 42
 Cel: 312 435 55 81
 Correo electrónico: maqvelez@yahoo.com



GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA
 OBSERVACION TDR EXTEMPORANEA - Convocatoria No. PAF-ATF-O-019-2018 Popayán

Para: ANDRES LEONARDO GODOY PINZON, GIOVANNY GOMEZ HENAO, JOSE JAVIER HERRERA GOMEZ

20180516 observacion Popayan.pdf
 72 KB

Señor Omar: 16 de Mayo de 2018

Asunto: CONVOCATORIA PAF-ATF-O-019-2018

OBJETO: CONSTRUCCIÓN SEDIMENTADORES PARA LA AMPLIACION DEL CAUDAL A 500 LPS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PALACE, MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE CAUCA.

De acuerdo con la CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-019-2018, nos permitimos informar que en el presupuesto estimado se encuentra especificado suministrar e instalar elementos en fibro-cemento, materia prima que no está siendo utilizada para elementos que involucren su uso en el tratamiento de agua potable, razón por la cual no es de fácil adquisición, a continuación presentamos los ítems que se especifican en **FIBRO CEMENTO**:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
3.3.5	Sum. e mt. de pantallas inclinadas en fibro cemento de alta densidad de 1,40 x 2,40 mts. de 3,008 m	LN	894,00
3.3.6	Sum. E mt. de separadores en fibro cemento de 1,30 x 0,26 x 0,008 m, incluye tornillos y arandelas	LN	2.992,00

Para la implementación de los ítems descritos, procedimos en su búsqueda a través de distribuidores de Eternit y Colombit. Eternit manifestó que ya no construye laminas planas en fibrocemento. Colombit dice que produce láminas planas pero solo muros y que no admiten el contacto con agua.

De acuerdo con lo anterior atentamente solicitamos el cambio de especificación.

Agradezco su colaboración,

OMAR VELEZ HOYOS
 Ingeniero Civil
 Dir: Carrera 83 No. 6 A-32 Apto 1101C-Cali
 Tel: 330 93 42
 Cel: 312 435 55 81
 Correo electrónico: maqvelez@yahoo.com

Nota: Adjunto Original en PDF firmado

OBSERVACION:

De acuerdo con la CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-019-2018, nos permitimos informar que en el presupuesto estimado se encuentra especificado suministrar e instalar elementos en fibro-cemento, materia prima que no está siendo utilizada para elementos que involucren su uso en el tratamiento de agua potable, razón por la cual no es de fácil adquisición, a continuación presentamos los ítems que se especifican en FIBRO CEMENTO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
3,3, 5	Sum e inst. de plantillas incliandas en fibro cemento de alta densidad de 1,40 x 2,40 mts, e= 0,008 m	UN	864,00
3,3, 6	Sum. E inst de separadores en fibro cemento de 1,30 x 0,05 x 0,008 m, incluye tornillería y arandelas	UN	2.592,00

Para la implementación de los ítems descritos, procedimos en su búsqueda a través de distribuidores de Eternit y Colombit. Eternit manifestó que ya no construye laminas planas en fibrocemento. Colombit dice que produce láminas planas pero solo muros y que no admiten el contacto con agua.

De acuerdo con lo anterior atentamente solicitamos el cambio de especificación.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Atendiendo la observación del interesado se informa que el presupuesto de obra, así como las características de los materiales que hacen parte del mismo, corresponde a documentación elaborada y presentada por el Municipio de Popayán como estructurador del proyecto, la cual cuenta con concepto de viabilidad emitido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Teniendo en cuenta lo anterior, no es procedente realizar modificaciones de los materiales en esta instancia, lo anterior dado que hace parte de los diseños aprobados y cualquier modificación debe ser debidamente sustentada técnicamente, verificada y aprobada por el estructurador y e viabilizador.

Considerando lo anterior no se acoge la observación del interesado.

Dado en Bogotá D.C., a los TREINTA (30) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**